



DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento Plataforma Atención y
Asistencia
Grupo N° 1 Atención De Contribuyentes
DM-77311031972-2011

GUSTAVO ALFONSO CANCINO VALDES

RUT. N° 7.414.550-7

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINA
REGISTRADORA.

SANTIAGO, 21 de Abril 2011

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES. DRE.14.01 N° Ex 77311000979/

1º) La presentación de 14/04/2011 de don GUSTAVO CANCINO VALDES, Rut. N° 7.414.550-7, con domicilio en AVDA. BERNARDO O'HIGGINS N° 3541, ESTACION CENTRAL, SANTIAGO con giro o actividad comercial de PASTELERIA, ROTISERIA, CARNICERIA, ALMACEN, solicitando Derogación Total de la Resolución N° 2241 de 04/09/1998 de D.R.M.S. Poniente de la siguiente máquina ubicada en AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 3541, ESTACION CENTRAL, SANTIAGO.

MARCA	MODELO	N° SERIE	CAJA	N° FISCAL
NIKKAM	708-B	3004834	01	31674

VISTO, ADEMAS Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B), N° 5, del Código tributario, y Res. N° 1030 de 21 .08.81.

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución N° Ex.2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Vales en reemplazo de Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL"

MARIA E. AQUEVEQUE GUIÑEZ
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA
ATENCION Y ASISTENCIA

Distribución:

- A: Don Gustavo Alfonso Cancino Valdés
Av. Libertador Bdo. O'Higgins N° 3541
Estación Central – Santiago (casa matriz)
- Grupo N° 3 Atención de Contribuyentes
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente